



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D.(0121/12)

SANTIAGO, - 8 AGO 2012

RESOLUCION Nro. **05103** EXENTA



VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en el Título II letra c), Sistema Especial de Trabajadores, de la Resolución N° 02789 de 1992, y sus modificaciones, aprobatoria de los Sistemas Especiales de Ingreso de la Universidad Tecnológica Metropolitana; en la Resolución N° 02103 de 1997, que aprueba el Plan de Estudios para optar al título profesional de Técnico Universitario en Prevención de Riesgos.

RESUELVO:

Regularizase el ingreso para el primer semestre del año académico 1998, a través del Sistema Especial de Trabajadores al Sr. ADOLFO EDUARDO BECKER CARO, rut: 9.150.984-9, a la Carrera de Técnico Universitario en Prevención de Riesgos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

- Vicerrectoría Académica
- Contraloría Interna
- Dirección de Docencia (con documentos)
- Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

AADB/cvm.-

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



D.D.(0121/12)

SANTIAGO,

RESOLUCION Nro.

tiene sistema especial de homologaciones

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009, en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en el Título II de la Resolución N° 02789 de 1992 y sus modificaciones, aprobatoria de los Sistemas Especiales de Ingreso de la Universidad Tecnológica Metropolitana; en la Resolución N° 02103 de 1997, que aprueba el Plan de Estudios para optar al título profesional de Técnico Universitario en Prevención de Riesgos.

RESUELVO:

Regularizase el ingreso para el primer semestre del año académico 1998, a través del Sistema Especial de Trabajadores al Sr. ADOLFO EDUARDO BECKER CARO, rut: 9.150.984-9 a la Carrera de Técnico Universitario en Prevención de Riesgos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



LUIS PINTO FAVERO
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

- Vicerrectoría Académica
- Contraloría Interna
- Dirección de Docencia (con documentos)
- Escuela de Prevención de Riesgos

AADB/cvm
[Signature]
ARA

[Signature]
UHC

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES
[Signature]

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA